

## **BITÁCORA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA 2026 EN MATERIA ELECTORAL, RELATIVA A LA ELECCIÓN DIRECTA DE REGIDURÍAS POR DEMARCACIONES TERRITORIALES, EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, CON SEDE EN CIUDAD CUAUHTÉMOC, A LOS 18 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL 2026.**

### **Lista de asistencia.**

1. Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Presidente del H. Congreso del Estado y de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales
2. Dip. Edith Palma Ontiveros, en su calidad de Legisladora.
3. Dip. Leticia Ortega Máynez, en su calidad de Legisladora.
4. Dip. Saúl Mireles Corral, en su calidad de Legislador.
5. Dip. Pedro Torres Estrada, en su calidad de Legislador.
6. Mtro. Alejandro Carrasco Talavera, Titular de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.
7. Lic. Yanko Durán Prieto, Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral.
8. C. Abelamar Chacón Rodríguez, en representación de la persona moral solicitante de la Audiencia Pública, Plan Estratégico Ciudad Juárez.
9. C. Ana Isabel Terrazas Cerros, Presidenta de la Asociación Trabajando X Mi Ciudad.
10. C. Julián Estrada Andujo, COPARMEX.
11. Ing. Pedro Ortiz Franco, Observatorio Ciudadano de la Cuenca.

### **1.- Mensaje del Presidente del H. Congreso del Estado.**

El Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, da un mensaje de bienvenida en su calidad de Presidente del Honorable Congreso del Estado.

### **2.- Mensaje y explicación de la dinámica de la Audiencia Pública por parte de la Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral, Licenciada Yanko Durán Prieto**

La Consejera Presidenta, Yanko Durán Prieto, da un mensaje de bienvenida a las personas que participan en la Audiencia y explica la dinámica de la misma, señalando que este ejercicio de participación ciudadana nace a

petición de parte, misma que se encuentra representada por el C. Abelamar Chacón Rodríguez, de Plan Estratégico de Juárez.

La dinámica consiste en:

- A. Exposición inicial de la parte solicitante de la Audiencia, representados por el C. Abelamar Chacón Rodríguez, de Plan Estratégico de Juárez.
- B. Exposición inicial de la parte que representa al H. Congreso del Estado, a cargo de la Dip. Leticia Ortega Máynez.
- C. Espacio de réplica para la parte que solicita la Audiencia, como para la representación del H. Congreso del Estado.
- D. Espacio de contrarréplica.
- E. Ronda de participación del público en general.
- F. Cierre de la Audiencia Pública.

**A.- Participación por parte del C. Abelamar Chacón Rodríguez.**

El C. Abelamar Chacón Rodríguez da un mensaje y explica la razón por la cual se solicitó esta Audiencia Pública en materia de elección directa de Regidurías por demarcación territorial.

Además, participaron diversas representaciones de la ciudadanía.

**B.- Participación de la Dip. Leticia Ortega Máynez, como representación del H. Congreso del Estado.**

La Diputada participó como representación del Congreso, que es la autoridad convocada y, en su momento, al cubrirse los requisitos previstos en la legislación aplicable, aceptó la celebración de las audiencias y emitió la convocatoria respectiva.

**C.- En el espacio de réplica, participaron la parte representante de quien solicita la Audiencia, así como las diversas representaciones del H. Congreso del Estado.**

**D.- Se dio el espacio de contrarréplica.**

**E.- Varias de las personas asistentes dieron su punto de vista sobre el tema.**

Del presente ejercicio de participación ciudadana, se pudo concluir que las personas participantes consideran que las regidurías, en el Estado de Chihuahua, deben ser electas mediante el voto popular y por demarcaciones territoriales.

Se mencionó que, a la fecha, se cuenta con unos artículos transitorios que prevén lo anterior para el proceso electoral 2026 – 2027, por lo que debe legislarse tomando como base eso y solo adecuar la legislación que resulte necesaria a fin de que resulten aplicables.

De igual manera, se planteó la posibilidad de reducir el número de regidurías en los ayuntamientos.

Así mismo, un ciudadano expuso que a la comunidad menonita no se le considera como pueblo originario.

En la siguiente liga se pueden consultar las participaciones exactas y las opiniones vertidas tanto por la parte solicitante de la Audiencia Pública, como de las representaciones del H. Congreso del Estado:

<https://www.youtube.com/watch?v=bp1QWYFUJvM&t=5113s>

#### **F.- Cierre de la Audiencia Pública.**

A las 19 horas con 46 minutos del día 18 de marzo del año 2026, se da por concluida la Audiencia Pública con sede en Ciudad Cuauhtémoc.